

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**

ORDEN DE COMPRA No. 4618000290

OK

NUMERO DE PROVEEDOR:50000653 NIT [REDACTED]
NOMBRE DE PROVEEDOR:DROGUERIA PISA DE EL SALVADOR, S.A.

LIBRE GESTION No. : 1M18000059

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
8401239	CASPOFUNGINA (ACETATO) 50 MG POLVO PARA DILUCION I.V. FRASCO VIAL	UN	15	\$ 260.000000	\$ 3,900.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: CASPOFUNGINA (ACETATO) 50 MG POLVO PARA DILUCION I.V. FRASCO VIAL

DESCRIPCION COMERCIAL: SUVEPUR 50 MG POLVO LIOFILIZADO PARA SOLUCION INYECTABLE

MARCA DEL PRODUCTO: PISA
PAIS ORIGEN DE FABRICACION: MEXICO
GARANTIA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO: 24 MESES
VIDA UTIL DEL PRODUCTO: 24 MESES
FORMA DE ENTREGA : VER CARACTERISTICAS TECNICAS
FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS CALENDARIO
VALIDEZ DE LA OFERTA: 120 DÍAS CALENDARIO
NUMERO REGISTRO CSSP: F045708092016
REPRESENTADO: DROGUERIA PISA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
NOMBRE DEL FABRICANTE: LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.
PAIS DEL FABRICANTE: MEXICO
PRESENTACION DEL PRODUCTO Y CONCENTRACION: Caja x un frasco vial de vidrio tipo I transparente / incoloro x 10 ml
VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: MARZO 2019
DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE MEDICAMENTOS
TIPO DE OFERTA: Oferta Básica
OBSERVACIONES DE LA OFERTA: NO APLICA
OBSERVACIONES DE POSICION: NO APLICA

CARACTERISTICAS TECNICAS:

Suvepur 50 mg polvo liofilizado para solución inyectable. Vencimiento del prod: marzo/2019, en nota anexa a oferta la soc se compromete a presentar acta notarial de compromiso de sustitución de las cantidades que el ISSS tenga en existencia llegado el Venc del producto entregado. Forma de entrega: De acuerdo a oferta, según bases de referencias, lo cual consiste en: máximo 5 días hábiles después de firmada la orden de compra. Vigencia de la o/c: Hasta el 31 de diciembre del 2018, desde la legalización de la misma. Ver anexos a esta o/c

VALOR TOTAL \$ 3,900.000000

SI EL CONTRASTISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

Recibí original de pag 1 del

SAN SALVADOR A LOS 9 DIAS DEL MES DE Julio 2018

Sofia Lorena de Rivas
S.S.S.



[REDACTED SIGNATURE]

9:46 am

Lia Sofia Lorena de Rivas